Informe de Auditoría de BBVA RMBS 19, Fondo de Titulización

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo BBVA RMBS 19, Fondo de Titulización correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados
Paseo de la Castellana, 259 C - 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10
Reg. Mer Madrid, T. 11 961, F. 90, Sec. 8, H. M.-188 007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
La cartera de activos titulizados por importe de 1.678.886 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2021, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría. .	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Gestión de tesorería Véanse Notas 2.j), 6 y 7 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2021 está fijado en 100.000 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2021 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 27 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2017 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio que se inició el 25 de noviembre de 2019.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

27 de abril de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/07589
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2021, junto con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.623.721**	**1.795.697**
Activos financieros a largo plazo		**1.623.721**	**1.795.697**
Activos titulizados	4	1.623.721	1.795.697
Participaciones hipotecarias		29.658	33.757
Certificados de transmisión hipotecaria		1.592.849	1.761.159
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Activos dudosos -principal-		1.324	792
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(110)	(11)
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		**188.127**	**189.163**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		**62.412**	**65.434**
Activos titulizados	4	55.165	56.422
Participaciones hipotecarias		1.197	1.247
Certificados de transmisión hipotecaria		53.444	54.911
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		137	163
Intereses vencidos e impagados		68	85
Activos dudosos -principal-		325	11
Activos dudosos -intereses-		10	5
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(16)	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		7.247	9.012
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	7.247	9.012
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		**8**	**8**
Comisiones		8	8
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**125.707**	**123.721**
Tesorería		125.707	123.721
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		**1.811.848**	**1.984.860**

PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		**1.872.671**	**2.145.517**
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		**1.872.671**	**2.145.517**
Obligaciones y otros valores negociables	7	1.434.989	1.606.831
Series no subordinadas		1.434.989	1.606.831
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	300.053	300.266
Préstamo subordinado		300.053	300.266
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	14	137.629	238.420
Derivados de cobertura		137.629	238.420
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		**93.321**	**96.767**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		**92.173**	**95.572**
Obligaciones y otros valores negociables	7	71.389	71.450
Series no subordinadas		71.389	71.450
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	213	213
Préstamo subordinado		213	213
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	14	20.566	23.900
Derivados de cobertura		20.566	23.900
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		5	9
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	5	9
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	**1.148**	**1.195**
Comisiones		1.139	1.185
Comisión sociedad gestora		26	28
Comisión administrador		29	32
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable		1.079	1.120
Otras comisiones del cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		9	10
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	**(154.144)**	**(257.424)**
Coberturas de flujos de efectivo	14	(154.144)	(257.424)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		**1.811.848**	**1.984.860**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**29.460**	**34.338**
Activos titulizados	4	29.460	34.338
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		**(45)**	**(2.244)**
Obligaciones y otros valores emitidos	7	-	(2.206)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	7	(45)	(38)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	**(22.267)**	**(24.294)**
MARGEN DE INTERESES		**7.148**	**7.800**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(7.033)**	**(7.789)**
Servicios exteriores	12	(58)	(60)
Servicios de profesionales independientes		(48)	(50)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	(10)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(6.975)	(7.729)
Comisión sociedad gestora		(248)	(242)
Comisión administrador		(178)	(195)
Comisión agente financiero/pagos		(48)	(39)
Comisión variable		(6.501)	(7.253)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		**(115)**	**(11)**
Deterioro neto de activos titulizados	4	(115)	(11)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)		**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(290)**	**2.186**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		**6.796**	**10.088**
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	29.907	34.619
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	7	-	(2.481)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	7.323	10.182
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(30.434)	(32.232)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	**(7.021)**	**(7.345)**
Comisión sociedad gestora		(250)	(238)
Comisión administrador		(181)	(183)
Comisión agente financiero/pagos		(48)	(36)
Comisión variable		(6.542)	(6.888)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		**(65)**	**(557)**
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(65)	(557)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		**2.276**	**8.190**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		**2.489**	**8.385**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	53.208	53.797
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	120.117	74.677
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.113	1.027
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	7	(171.949)	(121.116)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		**(213)**	**(195)**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	8	(213)	(196)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	1
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**1.986**	**10.376**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6	**123.721**	**113.345**
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6	**125.707**	**123.721**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	81.013	(74.743)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	81.013	(74.743)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	22.267	24.294
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(103.280)	50.449
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 25 de noviembre de 2019, agrupando Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.999.982 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.800.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 28 de noviembre de 2019.

Con fecha 21 de noviembre de 2019, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, cuya emisión instrumenta la cesión de derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios, que agrupa en el momento de constitución (o a lo largo de su vida en caso de sustitución), y la Cuenta de Tesorería (incluido el Fondo de Reserva), y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización que emite, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA, S.A. (véase Nota 7) y BBVA, S.A. concedió tres préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA, S.A. (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2022.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2020 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2021.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con, y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2021, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

    a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

    b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

    a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

    b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 25 de noviembre de 2019 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios de titularidad de BBVA concedidos a personas físicas residentes en España con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango, sobre viviendas terminadas situadas en España. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2020	1.925.584	57.129	1.982.713
Amortizaciones (**)	-	(130.831)	(130.831)
Traspaso a activo corriente	(129.876)	129.876	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020(*)	**1.795.708**	**56.174**	**1.851.882**
Amortizaciones (**)	-	(173.075)	(173.075)
Traspaso a activo corriente	(171.877)	171.877	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	**1.623.831**	**54.976**	**1.678.807**

(*) Incluye 10 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.
(**) Incluye (5) y (5) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.659 miles de euros (808 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 6,61% (3,95% durante el ejercicio 2020).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2021 es del 1,67% (1,79% durante el ejercicio 2020), siendo el tipo nominal máximo 6,55% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2021 por este concepto ha ascendido a 29.460 miles de euros (34.338 miles de euros en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 13 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (4 miles de euros en el ejercicio 2020).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2021, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 10 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), se muestra a continuación:

		Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	-	-	-	-	-	1.727	1.677.070	1.678.797

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	54.532	54.057	54.017	54.645	55.529	291.105	1.114.478	1.678.363

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 199.998 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2022.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	109	98
Con antigüedad superior a tres meses (**)	325	11
	434	109
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	68	85
Con antigüedad superior a tres meses (***)	10	5
	78	90
	512	**199**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 31 y 8 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.
(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2021 se habían dejado de cobrar 855 miles de euros de principal (569 miles de euros durante el ejercicio 2020) y 393 miles de euros de intereses (449 miles de euros durante el ejercicio 2020). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 160 miles de euros (171 miles de euros en el ejercicio 2020), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 0,12%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2021 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.324 miles de euros (792 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	808	-
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.499	5.107
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(232)	(38)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.416)	(4.261)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	**1.659**	**808**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(11)	
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(193)	(15)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	78	4
Saldos al cierre del ejercicio	**(126)**	**(11)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 126 y de 11 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían activos titulizados fallidos.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	7.247	9.012
	7.247	**9.012**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 125.707 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (123.721 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y BBVA celebrarán un contrato de apertura de cuenta a tipo de interés garantizado (el "Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)") en virtud del cual BBVA garantizará una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas a favor del Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinará que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en BBVA, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

BBVA abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%) y (ii) el tipo de interés que resulte de disminuir (a) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (b) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido entre 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366).

Este contrato queda sujeto a determinadas actuaciones en el supuesto de que la calificación de BBVA o de la entidad sustituta en la que estuviera abierta la Cuenta de Tesorería, experimentara en cualquier momento de la vida de la Emisión de los Bonos un descenso en su calificación, situándose por debajo de Ba1 según la calificación de depósitos a largo plazo de Moody's o por debajo de BBB (high), según la calificación mínima de DBRS.

Al 31 de diciembre de 2021, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2021 y 2020, ha sido del 0,00% anual.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

    1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de cien millones (100.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
    2. En cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará en el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

        El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

        (i) Cien millones (100.000.000,00) de euros.

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 10,00% de la suma de (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos y (ii) el Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B.

b) Cincuenta millones (50.000.000,00) miles de euros.

3. No obstante, lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que, en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que el Fondo de Reserva no fuera dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (obligaciones en lugares del 1º al 4º, ambos incluidos, mientras la Emisión de Bonos no haya sido amortizada en su totalidad y del 1º al 7º, ambos incluidos en caso contrario) y en la liquidación del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2021, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**100.000**	**100.000**	**123.721**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.02.21	100.000	100.000	100.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.05.21	100.000	100.000	100.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.08.21	100.000	100.000	100.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.11.21	100.000	100.000	100.000
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**100.000**	**100.000**	**125.707**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**100.000**	**100.000**	**113.345**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.05.20	100.000	100.000	100.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.08.20	100.000	100.000	100.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.11.20	100.000	100.000	100.000
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**100.000**	**100.000**	**123.721**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor nominal de 1.800.000 miles de euros integrados por 18.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta y denominada en euros, que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie Única
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.800.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100
Número de Bonos	18.000
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre de cada año, o, en su caso, el siguiente Día Hábil
Calificaciones Iniciales: DBRS / Moody`s Al 31 de diciembre de 2021: DBRS / Moody's Actuales (*): DBRS / Moody`s	 AA (sf) / Aa1 (sf) AA (high) (sf) / Aa1 (sf) AA (high) (sf) / Aa1 (sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Serie Única	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2020	**1.735.874**	**63.426**
Amortización 20.05.2020	-	(55.730)
Amortización 20.08.2020	-	(32.145)
Amortización 20.11.2020	-	(33.241)
Costes emisión (*)	97	-
Traspasos	(129.140)	129.140
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**1.606.831**	**71.450**
Amortización 22.02.2021	-	(39.884)
Amortización 20.05.2021	-	(44.085)
Amortización 20.08.2021	-	(48.482)
Amortización 22.11.2021	-	(39.498)
Costes emisión (*)	46	-
Traspasos	(171.888)	171.888
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**1.434.989**	**71.389**

(*) Los costes incurridos en la emisión de bonos se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del fondo. Durante el ejercicio 2021 y 2020 se han imputado costes por importe de 45 y 38 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados- Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. La amortización del principal de los Bonos se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización por el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie conforme a las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización que se recogen en el folleto de constitución del Fondo, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie.

   La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 20 de mayo de 2020, de conformidad con las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles.

   Sin perjuicio de la amortización parcial o total a consecuencia de las amortizaciones parciales previstas en el párrafo anterior, la amortización final de los Bonos de todas las series será en la Fecha de Vencimiento Final (el 20 de agosto de 2062 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil), sin perjuicio de su posible amortización total con anterioridad a esa fecha por las amortizaciones parciales previstas o porque la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y de conformidad con lo previsto en el folleto, proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización (*)	71.389	54.296	54.264	54.841	55.718	291.782	924.645

(*) No incluye costes de emisión.

Al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización (*)	71.450	57.463	58.196	58.923	59.603	309.171	1.064.078

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2021, ha sido del 0,00% (0,12% en el ejercicio 2020), siendo el tipo de interés máximo el 0,00% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.206 miles de euros (no registrando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2021), de los que no se registra importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a tres préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

La Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA (entidad prestamista) un contrato por el que BBVA concedió al Fondo un préstamo de carácter mercantil (el "Préstamo B") por importe de doscientos millones (200.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo B").

El principal del Préstamo B pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el que resulte de sumar (a) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos más (b) un margen de 0,10%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso de la liquidación del Fondo, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago y en la liquidación del Fondo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 20 de mayo de 2020.

Asimismo, la Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concedió al Fondo un préstamo subordinado de carácter mercantil (el "Préstamo Subordinado") por importe de cien millones (100.000.000,00) de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos previstos en el Folleto de Constitución del Fondo, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios.

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el que resulte de sumar (a) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (b) un margen del 0,10%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso de la liquidación del Fondo, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago y en la liquidación del Fondo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar, en su caso, el 20 de mayo de 2020.

Y, por último, la Sociedad Gestora celebró en la fecha de constitución del Fondo, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA un contrato por el que BBVA concedió al Fondo un préstamo de carácter mercantil (el "Préstamo para Gastos Iniciales") por importe de seiscientos setenta y cinco mil (675.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el que resulte de sumar (a) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (b) un margen del 0,10%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o llegado el caso de la liquidación del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago y, si fuera el caso, en la liquidación del Fondo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. La primera fecha de liquidación de intereses tendrá lugar, en su caso, el 20 de mayo de 2020.

En el ejercicio 2021 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 213 miles de euros (196 miles de euros en el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio 2021 Y 2020 no se han devengado intereses de dichos préstamos.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido impagos de intereses de los préstamos subordinados.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Comisiones	1.139	1.185
Sociedad Gestora	26	28
Administrador	29	32
Agente financiero	5	5
Variable	1.079	1.120
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	9	10
Saldo al cierre del ejercicio	**1.148**	**1.195**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2021, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	28	32	5	1.120	-
Importes devengados durante el ejercicio 2021	248	178	48	6.501	-
Pagos realizados el 22.02.21	(62)	(47)	(12)	(1.742)	-
Pagos realizados el 20.05.21	(66)	(45)	(12)	(1.583)	-
Pagos realizados el 20.08.21	(61)	(45)	(12)	(1.625)	-
Pagos realizados el 22.11.21	(61)	(44)	(12)	(1.592)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**26**	**29**	**5**	**1.079**	**-**

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	24	20	2	755	-
Importes devengados durante el ejercicio 2020	242	195	39	7.253	-
Pagos realizados el 20.05.20	(113)	(86)	(12)	(3.259)	-
Pagos realizados el 20.08.20	(63)	(49)	(12)	(1.791)	-
Pagos realizados el 20.11.20	(62)	(48)	(12)	(1.838)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**28**	**32**	**5**	**1.120**	**-**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebrará con la Entidad Cedente un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a esta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitoria de la actividad del Fondo, la cesión a este de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios y las calificaciones asignadas a los Bonos.

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada Periodo de Determinación, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, de cada Periodo de Determinación de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre del último día del Periodo de Determinación.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, (ii) el Saldo de Principal Pendiente del Préstamo B, y, en su caso, (iii) sobre el valor de los inmuebles adjudicados o dados en pago al Fondo, que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, en la liquidación del Fondo y hasta la extinción del mismo con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente, a partir del año 2021 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago o en la liquidación del Fondo durante la vigencia del contrato, una comisión de doce mil (12.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Si BBVA fuera sustituido como Agente de Pagos, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar la comisión en favor de la entidad sustituta que podrá ser superior a la establecida con BBVA en el Contrato de Agencia de Pagos.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por los servicios de custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, por el depósito de los títulos representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de los restantes servicios recogidos en el Contrato, el Administrador tendrá derecho a recibir una comisión por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en su caso, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios y del valor de los inmuebles a la Fecha de Pago anterior.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública acreedora	5	9
	5	**9**

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldos al inicio del ejercicio	(257.424)	(206.975)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	103.280	(50.449)
Saldos al cierre del ejercicio	**(154.144)**	**(257.424)**

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 (2 miles de euros en el ejercicio 2020), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2021 y 2020 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2021 y 2020 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta de financiera (el "Contrato de Permuta Financiera" o la "Permuta Financiera") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses ordinarios percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de cálculo, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los derechos de crédito de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de cálculo, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo del Fondo.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente es el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal medio ponderado de la Emisión de Bonos y el Préstamo B determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada Periodo de Cálculo de la Parte B, más (ii) un 0,40 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de pago la media diaria, durante el periodo de cálculo para el Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos no Morosos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2021, ha sido un gasto por importe de 22.267 miles de euros (24.294 miles de euros de gasto en el ejercicio 2020), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 4.051 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (4.896 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2021	2020
Precio (miles de euros)	(158.195)	(262.320)
Nominal swap (miles de euros)	1.669.651	1.850.656
TACP	5,70%	3,09%
% Tasa de Morosos	0,00%	0,00%
% Tasa de Dudosos	0,01%	0,00%
% Recuperación Dudosos	0,00%	0,00%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	158.195	262.320
	158.195	**262.320**

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	BBVA*
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos y el Préstamo B referenciados, con carácter general, al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	BBVA *

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2021 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,10% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

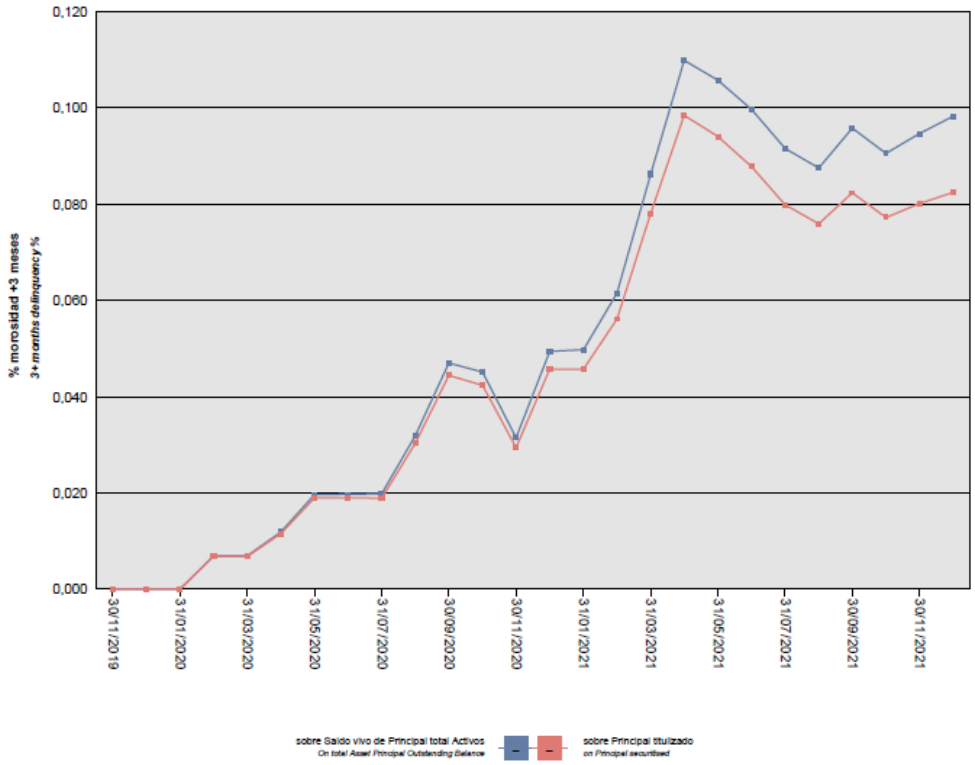

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2021:

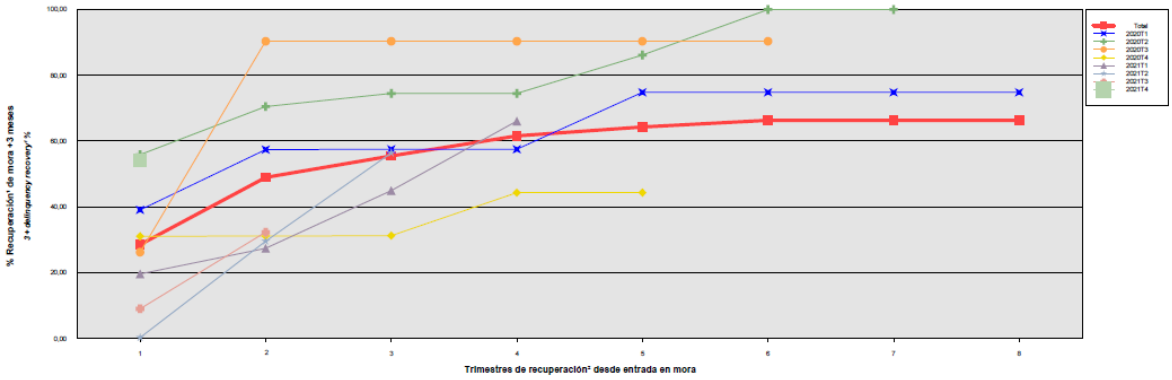

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2021 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

- Riesgo de tipo de interés:

a exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos y el Préstamo B referenciados, con carácter general, al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

- Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2021:

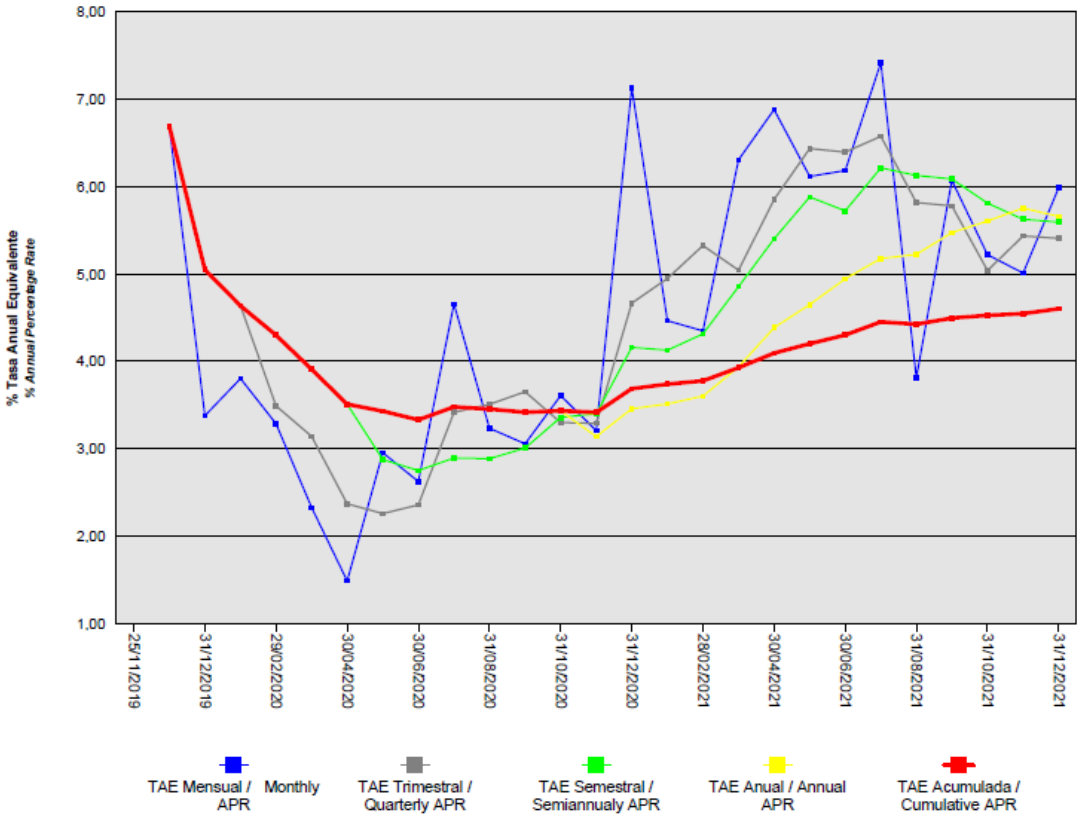

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2021:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	53.205	57.738	115.741	117.834
Cobros por amortizaciones anticipadas	118.763	39.239	203.160	73.813
Cobros por intereses ordinarios	28.812	30.910	65.815	63.468
Cobros por intereses previamente impagados	687	-	1.537	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.112	-	2.285	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie)	171.949	96.977	293.065	191.647
Pagos por intereses ordinarios (Serie)	-	1.787	2.482	4.314
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	213	-	409	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	37.506	-	77.157	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	22/02/2021	22/02/2021	20/05/2021	20/05/2021	20/08/2021	20/08/2021	22/11/2021	22/11/2021
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	39.884	-	44.085	-	48.482	-	39.498	-
Liquidado	39.884	-	44.085	-	48.482	-	39.498	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	53	-	53	-	53	-	53	-
Liquidado	53	-	53	-	53	-	53	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de noviembre de 2019 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando en 351 Participaciones Hipotecarias y 16.204 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.999.982.325,11 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 25 de noviembre de 2019 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.800.000.000,00 euros integrados por 18.000 Bonos representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 21 de noviembre de 2019 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial por la que se regulan, entre otros, los fondos de titulización y las sociedades gestoras de fondos de titulización, y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Préstamo B — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A
- Préstamo para Gastos Iniciales — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Préstamo Subordinado — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Permuta Financiera — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Intermediación Financiera — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
- Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos — Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito - Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias

Los 16.204 Certificados de Transmisión de Hipoteca y 351 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 1.999.982.325,11 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias están representados en un título nominativo múltiple y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Préstamos Hipotecarios.

1.1 Movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro – EUR	15.097	1.678.796.700,89	15.972	1.851.877.009,48	16.555	1.999.982.325,11
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	**15.097**	**1.678.796.700,89**	**15.972**	**1.851.877.009,48**	**16.555**	**1.999.982.325,11**
Importes en euros						

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar	
		Ordinaria	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2019-11-25	16.555					1.999.982.325,11	100,00
2019	16.503	9.059.023,21	8.209.821,88	-	-	1.982.713.480,02	99,14
2020	15.972	54.649.353,85	76.187.116,69	-	-	1.851.877.009,48	92,59
2021	15.097	54.317.510,63	118.762.797,96	-	-	1.678.796.700,89	83,94
Total		**118.025.887,69**	**203.159.736,53**	**-**	**-**		
	Importes en euros						

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Certificados de Transmisión de Hipotecas y Participaciones Hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Nº de Activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / Valor Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	310	85.153,50	53.127,23	0,00	138.280,73	31.113.661,99	0,00	31.302.805,16	49.070.658,17	63,69
De 1 a 3 meses	35	23.126,05	14.545,22	0,00	37.671,27	3.538.650,59	0,00	3.582.398,13	5.136.593,74	69,63
De 3 a 6 meses	4	3.784,70	2.403,04	1.046,27	7.234,01	313.368,29	0,00	321.197,59	410.969,81	77,86
De 6 a 9 meses	5	8.998,79	2.232,49	3.153,22	14.384,50	374.306,53	0,00	389.425,86	538.579,26	71,99
De 9 a 12 meses	2	5.239,45	828,62	4.242,09	10.310,16	188.012,07	0,00	198.780,17	189.651,29	104,21
Más de 12 meses	6	307.280,10	4.464,23	22.256,93	334.001,26	447.962,99	180,50	782.787,31	1.012.075,51	77,37
Totales	**362**	**433.582,59**	**77.600,83**	**30.698,51**	**541.881,93**	**35.975.962,46**	**180,50**	**36.577.394,22**	**56.358.527,78**	**64,80**

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2021 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada préstamo o crédito.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	8.245	973.185.360,84	0,83	1,30
Fijo	6.852	705.611.340,05	2,80	-
Total	**15.097**	**1.678.796.700,89**	**1,66**	**0,76**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Inferior a 1,00%	5.188	702.353.802,62	4.723	679.704.964,55	3.701	571.160.798,15
1,00%-1,49%	1.515	157.464.258,45	2.012	228.763.939,93	2.463	311.366.187,48
1,50%-1,99%	823	73.105.223,47	954	93.948.689,67	1.397	157.704.322,12
2,00%-2,49%	1.965	224.427.615,97	2.206	262.500.502,96	2.522	311.554.230,69
2,50%-2,99%	2.886	301.221.722,16	3.199	345.332.324,18	3.520	391.401.994,56
3,00%-3,49%	1.693	140.680.493,72	1.830	158.557.261,00	1.901	169.788.348,87
3,50%-3,99%	763	61.735.261,69	789	65.078.773,08	815	69.975.995,25
4,00%-4,49%	189	12.662.877,54	179	12.413.407,25	163	11.727.086,56
4,50%-4,99%	58	3.596.961,99	61	3.733.330,53	51	2.992.709,10
5,00%-5,49%	5	505.436,69	6	589.554,58	6	608.924,77
5,50%-5,99%	8	755.102,71	8	772.105,69	10	1.069.926,93
6,00%-6,49%	2	144.291,64	3	332.113,79	4	475.289,71
6,50%-6,99%	2	143.652,24	2	150.042,27	2	156.510,92
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	**15.097**	**1.678.796.700,89**	**15.972**	**1.851.877.009,48**	**16.555**	**1.999.982.325,11**
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,67%		1,75%		1,82%

Importes en euros

Principal pendiente/ Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte/ valor garantía	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
0,01%-40,00%	1.387	117.149.030,89	1.177	101.904.245,89	896	75.263.551,80
40,01%-60,00%	5.211	597.759.778,84	4.644	541.555.157,07	3.770	444.306.033,59
60,01%-80,00%	7.276	815.241.316,34	8.234	973.289.398,98	8.181	1.026.934.055,58
80,01%-100,00%	930	106.556.677,14	1.549	181.455.510,57	3.222	381.480.473,60
100,01%-120,00%	202	28.754.815,17	218	31.648.386,12	261	37.237.116,98
120,01%-140,00%	87	12.803.335,33	139	20.459.756,27	181	28.051.013,14
140,01%-160,00%	4	531.747,18	11	1.564.554,58	44	6.710.080,42
superior a 160,00%						
Total	**15.097**	**1.678.796.700,89**	**15.972**	**1.851.877.009,48**	**16.555**	**1.999.982.325,11**
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		62,49%		65,41%		69,58%

Importes en euros

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2021		SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	2.797	277.629.864,85	2.972	306.282.598,54	3.057	327.860.367,00
Aragón	256	23.322.154,47	275	25.945.895,31	281	27.547.734,15
Asturias	179	18.319.941,69	187	19.849.552,61	191	21.269.980,22
Baleares	445	60.427.342,41	477	66.360.030,39	497	72.102.732,29
Canarias	731	73.050.979,54	770	79.689.633,67	795	85.178.406,68
Cantabria	229	24.743.643,81	239	26.648.694,91	246	28.510.488,60
Castilla y León	594	57.253.221,77	622	61.965.913,17	638	66.141.412,13
Castilla-La Mancha	383	34.500.573,16	393	36.461.615,26	406	39.063.030,52
Cataluña	4.095	500.180.523,14	4.345	555.816.458,93	4.526	601.656.828,39
Ceuta	66	9.039.179,80	74	10.261.432,31	75	10.876.965,41
Extremadura	342	28.228.885,26	355	30.580.155,32	365	32.353.917,83
Galicia	686	63.436.370,05	708	68.289.303,96	726	72.824.927,10
Madrid	1.690	246.311.062,97	1.794	274.115.054,65	1.883	301.496.709,03
Melilla	104	15.829.267,17	109	17.074.040,52	110	17.852.842,33
Murcia	436	37.868.354,74	457	41.202.244,14	469	43.785.203,25
Navarra	87	9.335.440,76	90	10.015.266,70	92	10.564.186,10
La Rioja	51	5.113.811,57	53	5.476.772,98	54	5.900.698,75
Comunidad Valenciana	1.503	132.441.298,02	1.592	145.672.202,38	1.664	158.212.899,05
País Vasco	423	61.764.785,71	460	70.170.143,73	480	76.782.996,28
Total	**15.097**	**1.678.796.700,89**	**15.972**	**1.851.877.009,48**	**16.555**	**1.999.982.325,11**
	Importes en euros					

En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa anual constante, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización Anticipada de Principal	Ejercicio % Tasa Anual	Histórico % Tasa Anual
2019-11-25	1.999.982,325	100,00			
2019	1.982.713,480	99,14	8.209,822	--	4,65%
2020	1.851.877,009	92,59	76.187,117	3,39%	3,63%
2021	1.678.796,701	83,94	118.762,798	5,66%	4,60%
	Importes en miles de euros				

(1) Saldo de fin de mes

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.800.000.000,00 euros, integrados por 18.000 Bonos, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación DBRS Ratings Limited ("DBRS") y Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de DBRS		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Bonos	AA (sf)	AA (high) (sf)	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

Emision: Serie
Código ISIN: ES0305462006
Nº Bonos: 18.000

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	137,90	111,70	2.482.279,88	0,00	0,00	0,00	16.281,41	293.065.380,00	16,28	83.718,59	1.506.934.620,00	83,72
21/02/2022	0,00	0,000000	0,000000										
22/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.194,33	39.497.940,00	2,19	83.718,59	1.506.934.620,00	83,72
20/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.693,48	48.482.640,00	2,69	85.912,92	1.546.432.560,00	85,91
20/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.449,15	44.084.700,00	2,45	88.606,40	1.594.915.200,00	88,61
22/02/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.215,78	39.884.040,00	2,22	91.055,55	1.638.999.900,00	91,06
20/11/2020	0,02	4,132350	3,347203	74.382,30	0,00	0,00	0,00	1.846,70	33.240.600,00	1,85	93.271,33	1.678.883.940,00	93,27
20/08/2020	0,22	55,472088	44,932391	998.497,58	0,00	0,00	0,00	1.785,85	32.145.300,00	1,79	95.118,03	1.712.124.540,00	95,12
20/05/2020	0,16	78,300000	63,423000	1.409.400,00	0,00	0,00	0,00	3.096,12	55.730.160,00	3,10	96.903,88	1.744.269.840,00	96,90
28/11/2019											100.000,00	1.800.000.000,00	100,00

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de S&P		Calificación de DBRS	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Nov 2021	Serie A			AA (sf)	AA (high) (sf)

3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,67%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,66%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,10%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,01%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,41%
Pagador		1,67%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Préstamo B		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	100.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	100.000.000,00

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgo financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

  Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

  Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

  Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

  a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

  b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante el Fondo de Reserva constituido con la disposición del Préstamo Subordinado se mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios y el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios, durante la vida del Fondo, sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

  De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con, y en Rusia específicamente. El Fondo no tiene exposiciones significativas directas o indirectas con Rusia y Ucrania. La medida en la que este conflicto bélico impactará en las operaciones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo, por lo que este suceso no debería tener un impacto significativo en las operaciones del mismo.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de la Serie pendientes de reembolso. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la fecha de vencimiento final 20 de agosto de 2062 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2022 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

(i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado.

(ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de la totalidad de los tenedores de los Bonos de todas y cada una de las Series y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

Vida media y amortización final de los Bonos de la Serie estimada al 31.12.2021 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo las hipótesis del ejercicio o no de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,08	0,17	0,25	0,34	0,42	0,51	0,60	0,69
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00
Serie										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	11,06	9,96	9,00	8,17	7,44	6,81	6,26	5,78
		fecha	09/12/2032	04/11/2031	19/11/2030	19/01/2030	29/04/2029	11/09/2028	23/02/2028	31/08/2027
	Amortización Final	años	22,76	22,01	21,01	20,01	18,76	17,75	16,75	15,75
		fecha	20/08/2044	20/11/2043	20/11/2042	20/11/2041	20/08/2040	20/08/2039	20/08/2038	20/08/2037
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	11,06	9,96	9,00	8,17	7,44	6,81	6,26	5,78
		fecha	09/12/2032	04/11/2031	19/11/2030	19/01/2030	29/04/2029	11/09/2028	23/02/2028	31/08/2027
	Amortización Final	años	22,76	22,01	21,01	20,01	18,76	17,75	16,75	15,75
		fecha	20/08/2044	20/11/2043	20/11/2042	20/11/2041	20/08/2040	20/08/2039	20/08/2038	20/08/2037

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2021 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Triggers cuantitativos / Quantitative triggers

Fecha de Pago / *Payment Date*	Actual / *Current*	**22.11.2021**
Fecha de Determinación / *Determination Date*	Actual / *Current*	**31.10.2021**
Fecha de Pago / *Payment Date*	Precedente / *Preceding*	**20.08.2021**
Fecha constitución Fondo / *Fund establishment date*		**25.11.2019**

				Fecha datos *Data date*	Valor / Importe *Value / Amount*	Cálculo Ratio *Ratio calculation*	Ratio (valor) *Ratio (value)*
1	**Datos para cálculo de disparadores** / *Data for Triggers calculation*						
1.1	**Datos: Préstamos Hipotecarios** / *Data: Mortgage Loans*						
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios *Outstanding Balance Mortgage Loans*	(b + c + d)	Actual *Current*		1.707.095.953,47		
b	Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) *Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)*	(>3 y <18 meses) *(>3 and <18 months)*	Actual *Current*	31.10.2021	1.382.626,62	% (b / e)	0,081%
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) *Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)*	(≤ 3 meses) *(≤3 months)*	Actual *Current*	31.10.2021	1.705.551.916,93		
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos *Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans*	(≥18 meses) *(≥18 months)*	Actual *Current*	31.10.2021	161.409,92		
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos *Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans*	(<18 meses) *(<18 months)*	Actual *Current*	31.10.2021	1.706.934.543,55	% (e / g)	85,35%
g	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios *Outstanding Balance Mortgage Loans*		Inicial *Initial*	25.11.2019	1.999.982.325,11		
1.2	**Datos:** / *Data:*						
A	Saldo Principal Pendiente Bonos *Outstanding Principal Balance Bons*		Precedente *Preceding*	20.08.2021	1.546.432.560,00		
B	Saldo Principal Pendiente Prestamo B *Outstanding Principal Balance Loan B*		Precedente *Preceding*	20.08.2021	200.000.000,00		
1.3	**Datos: Fondo de Reserva** / *Data: Cash Reserve*						
h	Fondo de Reserva Requerido / *Required Cash Reserve*		Precedente	20.08.2021	100.000.000,00		
i	Fondo de Reserva dotado / *Provisioned Cash Reserve*		*Preceding*	20.08.2021	100.000.000,00	(i - h)	0,00
j	Fondo de Reserva Requerido / *Required Cash Reserve*		Actual	22.11.2021	100.000.000,00		
k	Fondo de Reserva dotado / *Provisioned Cash Reserve*		*Current*	22.11.2021	100.000.000,00	(k - j)	0,00

		Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición *Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Actúa S/N *Breach Y/N*
2	**Situación disparadores** / *Triggers status*					
2.1	**Postegacion Fondo Reserva**	22.11.2021	A=0	Bonos amortizados	1.546.432.560,00	**N**
2.2	**Fondo de Reserva:** *Cash Reserve*					**N**
2.2.1	**Condiciones de reduccion** *Cash Reserve reduction:*	22.11.2021	% i/((A+B)-(A+B-e)	> 10,00%	5,9%	N
2.2.2	**Condiciones de no reduccion (solo aplica si 2.2.1 es S/Y) (*)** *Cash Reserve no reduction (*)*					
(i)	Morosos / Saldo Vivo no dudoso	31.10.2021	% (b / e)	> 1,00%	0,081%	N
(ii)	No dotacion	22.11.2021	(k - j)	< 0,00	0,00	N
(iii)	Transcurridos 3 años	22.11.2021	25.11.2019	años/years < 3,00	1,99	S/Y

(*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / *Do not proceed reduction if any condition concurs*

		Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición *Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Opción ejercitable S/N *Exercisable option Y/N*
3	**Amortización Anticipada opcional** / *Optional Early Amortization*	31.10.2021	% (a / g)	< 10,00%	85,36%	N

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T
Jorge Juan 68, 28009 - Madrid - Telf.: (34) 91 411 84 67
http://www.edt-sg.com/e/ info@edt-sg.com

Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2021; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2021								Situación cierre anual anterior 31/12/2020								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
Ratios (%)	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	0,44	0400		0420		0440	8,33	1380		1400		1420		1440	4,07	2380	4,11	2400	1,23	2420	50	2440	2
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0,09	0401		0421		0441	6,58	1381	0,04	1401		1421		1441	3,95	2381	4,11	2401	1,23	2421	50	2441	2
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	310	0467	85	0474	54	0481	0	0488	139	0495	31.114	0502	0	0509	31.253
De 1 a 3 meses	0461	35	0468	23	0475	15	0482	0	0489	38	0496	3.539	0503	0	0510	3.577
De 3 a 6 meses	0462	4	0469	4	0476	2	0483	1	0490	7	0497	313	0504	0	0511	320
De 6 a 9 meses	0463	5	0470	9	0477	2	0484	3	0491	14	0498	374	0505	0	0512	388
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	5	0478	1	0485	4	0492	10	0499	188	0506	0	0513	198
Más de 12 meses	0465	6	0472	308	0479	4	0486	23	0493	335	0500	448	0507	0	0514	783
Total	0466	**362**	0473	**434**	0480	**78**	0487	**31**	0494	**543**	0501	**35.976**	0508	**0**	1515	**36.519**

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	310	0522	85	0529	54	0536	0	0543	139	0550	31.114	0557	0	0564	31.253	0571	49.070	0578	3.327	0584	63,69
De 1 a 3 meses	0516	35	0523	23	0530	15	0537	0	0544	38	0551	3.539	0558	0	0565	3.577	0572	5.137	0579	329	0585	69,63
De 3 a 6 meses	0517	4	0524	4	0531	2	0538	1	0545	7	0552	313	0559	0	0566	320	0573	411	0580	12	0586	77,86
De 6 a 9 meses	0518	5	0525	9	0532	2	0539	3	0546	14	0553	374	0560	0	0567	388	0574	539	0581	9	0587	71,99
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	5	0533	1	0540	4	0547	10	0554	188	0561	0	0568	198	0575	190	0582	0	0588	104,21
Más de 12 meses	0520	6	0527	308	0534	4	0541	23	0548	335	0555	448	0562	0	0569	783	0576	1.012	0583	20	0589	77,37
Total	0521	362	0528	434	0535	78	0542	31	0549	543	0556	35.976	0563	0	0570	36.519	0577	56.359			0590	64,80

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

	Principal pendiente					
Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019	
Inferior a 1 año	0600	0	1600	0	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	9
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	1.727	1605	1.625	2605	897
Superior a 10 años	0606	1.677.070	1606	1.850.252	2606	1.999.076
Total	0607	**1.678.797**	1607	**1.851.877**	2607	**1.999.982**
Vida residual media ponderada (años)	0608	**25,75**	1608	**26,74**	2608	**27,82**

Antigüedad	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	5,19	1609	4,19	2609	3,09

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 21/11/2019			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.387	0630	117.149	1620	1.177	1630	101.904	2620	896	2630	75.264
40% - 60%	0621	5.211	0631	597.760	1621	4.644	1631	541.555	2621	3.770	2631	444.306
60% - 80%	0622	7.276	0632	815.241	1622	8.234	1632	973.289	2622	8.181	2632	1.026.934
80% - 100%	0623	930	0633	106.557	1623	1.549	1633	181.456	2623	3.222	2633	381.480
100% - 120%	0624	202	0634	28.755	1624	218	1634	31.648	2624	261	2634	37.237
120% - 140%	0625	87	0635	12.803	1625	139	1635	20.460	2625	181	2635	28.051
140% - 160%	0626	4	0636	532	1626	11	1636	1.565	2626	44	2636	6.710
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	**15.097**	0638	**1.678.797**	1628	**15.972**	1638	**1.851.877**	2628	**16.555**	2638	**1.999.982**
Media ponderada (%)	0639	**62,49**	0649		1639	**65,41**	1649		2639	**69,58**	2649	

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2021
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,67	1650	1,79	2650	1,86
Tipo de interés nominal máximo	0651	6,55	1651	6,55	2651	6,55
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0,07	2652	0,42

S.05.1

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 21/11/2019			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	2.797	0683	277.630	1660	2.972	1683	306.283	2660	3.057	2683	327.860
Aragón	0661	256	0684	23.322	1661	275	1684	25.946	2661	281	2684	27.548
Asturias	0662	179	0685	18.320	1662	187	1685	19.850	2662	191	2685	21.270
Baleares	0663	445	0686	60.427	1663	477	1686	66.360	2663	497	2686	72.103
Canarias	0664	731	0687	73.051	1664	770	1687	79.690	2664	795	2687	85.178
Cantabria	0665	229	0688	24.744	1665	239	1688	26.649	2665	246	2688	28.510
Castilla-León	0666	594	0689	57.253	1666	622	1689	61.966	2666	638	2689	66.141
Castilla La Mancha	0667	383	0690	34.501	1667	393	1690	36.462	2667	406	2690	39.063
Cataluña	0668	4.095	0691	500.182	1668	4.345	1691	555.816	2668	4.526	2691	601.657
Ceuta	0669	66	0692	9.039	1669	74	1692	10.261	2669	75	2692	10.877
Extremadura	0670	342	0693	28.229	1670	355	1693	30.580	2670	365	2693	32.354
Galicia	0671	686	0694	63.436	1671	708	1694	68.289	2671	726	2694	72.825
Madrid	0672	1.690	0695	246.311	1672	1.794	1695	274.115	2672	1.883	2695	301.497
Melilla	0673	104	0696	15.829	1673	109	1696	17.074	2673	110	2696	17.853
Murcia	0674	436	0697	37.868	1674	457	1697	41.202	2674	469	2697	43.785
Navarra	0675	87	0698	9.335	1675	90	1698	10.015	2675	92	2698	10.564
La Rioja	0676	51	0699	5.114	1676	53	1699	5.477	2676	54	2699	5.901
Comunidad Valenciana	0677	1.503	0700	132.441	1677	1.592	1700	145.672	2677	1.664	2700	158.213
País Vasco	0678	423	0701	61.765	1678	460	1701	70.170	2678	480	2701	76.783
Total España	0679	**15.097**	0702	**1.678.797**	1679	**15.972**	1702	**1.851.877**	2679	**16.555**	2702	**1.999.982**
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	**15.097**	0705	**1.678.797**	1682	**15.972**	1705	**1.851.877**	2682	**16.555**	2705	**1.999.982**

	S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2021	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2021				Situación cierre anual anterior 31/12/2020				Situación inicial 21/11/2019			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,51			1710	0,51			2710	0,51		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021					Situación cierre anual anterior 31/12/2020					Situación inicial 21/11/2019				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0305462006	BONOS		18.000	84.000		1.506.935		18.000	93.000		1.678.884		18.000	100.000		1.800.000
Total		0723	18.000		0724	1.506.935	1723	18.000		1724	1.678.884	2723	18.000		2724	1.800.000

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado					
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736		0737		0738		0739	
ES0305462006	BONOS	NS	Euribor 03 meses	0,50	0	0	0	NO	1.506.935		0		1.506.935		0	
Total						0740 0	0741 0		0743	1.506.935	0744	0	0745	1.506.935	0746	0

	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0	0748	0,12	0749	0,16

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2021								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2020							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0305462006	BONOS		39.498		293.065		0		2.482		33.241		121.116		74		2.482
Total		0754	39.498	0755	293.065	0756	0	0757	2.482	1754	33.241	1755	121.116	1756	74	1757	2.482

S.05.2
Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2021
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

				Calificación		
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2021	Situación cierre anual anterior 31/12/2020	Situación inicial 21/11/2019
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0305462006	BONOS	25/11/2019	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)
ES0305462006	BONOS	19/11/2021	DBRS	AA (high) (sf)	AA (sf)	AA (sf)

S.05.2

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2021

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	1.506.935	1771	1.678.884	2771	1.800.000
Total	0772	**1.506.935**	1772	**1.678.884**	2772	**1.800.000**
Vida residual media ponderada (años)	0773	**40,66**	1773	**41,66**	2773	**42,76**

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	100.000	1775	100.000	2775	100.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	100.000	1776	100.000	2776	100.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	6,64	1777	5,96	2777	5,56
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	BBVA	1778	BBVA	2778	BBVA
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A (high)/A2	1779	A (high)/A3	2779	A (high)/A3
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100	2792	100
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		3806
Permuta financiera	BBVA	trimestral	Intereses percibidos e ingresados	Saldo Vivo medio diario no Morosos	Tipo interés medio ponderado bonos + 0,40%	Saldo Vivo medio diario no Morosos	-158.195		-262.320		-209.626		
Total							0808	-158.195	0809	-262.320	0810	-209.626	

S.05.3

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación inicial 21/11/2019			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	1.488	7006	803	7009	0,09	7012	0,04	7015	0,08		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	1.488	7008	803	7011	0,09	7014	0,04	7017	0,08	7018	GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	161	7024	0	7027	0,01	7030	0	7033	0,01		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	161	7026	0	7029	0,01	7032	0	7035	0,01	7036	GLOSARIO DE DEFINICIONES

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2021		Situación cierre anual anterior 31/12/2020		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

S.05.4

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
FR	1	0,09	0,08	Referencia del folleto: Epígrafe 3.4.2.3
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862	13	2862	Saldo de principal pendiente de Bonos y del préstamo B	3862	0,010	4862		5862		6862	Trimestral	7862	N	8862	
Comisión administrador	0863	BBVA	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios y valor de los inmuebles adjudicados a la fecha de pago anterior	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BBVA	1864	12	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	S	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.7.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/01/2021	30/04/2021	31/07/2021	31/10/2021									
Margen de intereses	0873	668	2.425	4.246	6.024									13.363
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-2	-45	-98	-154									-299
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	0									0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-45	-175	-318	-448									-986
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	621	2.205	3.830	5.422									12.078
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0									0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-621	-2.205	-3.830	-5.422									-12.078
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0									0
Comisión variable pagada	0883	1.742	1.583	1.626	1.592									6.543
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0									

S.05.5

Denominación Fondo: BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2021

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

NOTAS EXPLICATIVAS

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación de los mismos y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web https://www.edt-sg.com/es/fondos.html o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Roberto Vicario Montoya
Vicepresidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

Dª. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de Bankinter, S.A.

Dª. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 17 de marzo de 2022, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 19 Fondo de Titulización, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero